

JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL “EL HIGUERÓN”, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.



Ciudad de México, a 14 de marzo de 2019

En la Unidad Habitacional “El Higuerón”, Jojutla, Morelos, siendo 14 de marzo de 2019 se encuentran reunidos en el sitio convocado; y conforme lo establecido en la convocatoria **FH-MORELOS-REHABILITACIÓN U.H. “EL HIGUERÓN”-017-2019** que FUNDACIÓN HOGARES I.A.P. emitió el día 13 de marzo de 2019, se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** del **CONCURSO PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL “EL HIGUERÓN”, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.**

Este procedimiento se llevará a cabo conforme lo señalado en el apartado correspondiente a **LA JUNTA DE ACLARACIONES** establecido en las Bases de la convocatoria.

1.- Objetivo

Realizar la junta de aclaraciones con el objeto de que los **PARTICIPANTES**, que así lo requirieran, manifiesten sus inquietudes, dudas y realicen sus preguntas con la finalidad de determinar el grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico y demás características, complejidad y magnitud de los trabajos que se solicitan para el **CONCURSO PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL “EL HIGUERÓN”, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.**

Acto seguido, la **C. Ruth Cantera**, en su carácter de representante de Fundación Hogares I.A.P., procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de los siguientes invitados:

1

Lista de invitados al concurso:

NOMBRE DE LA EMPRESA, NO. DEL ASISTENTE, CARGO.	ASISTIÓ
CONSTRUCTORA KURSE, S.A DE C.V. / CARLOS RENDÓN	SI
OLINCA SERVICIOS, S.A DE C.V. / FRANCISCO ALFONSO	SI
NATURA INGENIERÍA, S.A. DE C.V. / JUAN ANTONIO MARTINEZ MORENO	SI
DEGLOBE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. / FELIPE GURZA SAENZ	SI

I. ACTOS.

Hecho lo anterior, la **C. Ruth Cantera**, en su carácter de representante de Fundación Hogares I.A.P., hace las siguientes declaraciones:

**CONCURSO PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAGE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN
DE LA UNIDAD HABITACIONAL “EL HIGUERÓN”, PERTENECIENTE
AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.**

1. Los formatos de estimaciones y reportes de avance de obra se le proporcionarán a la empresa ganadora.
2. No se aplicarán por ningún motivo escalatorias de precios unitarios.
3. Las licencias de construcción obran en poder de la contratante por lo que la obra se podrá iniciar sin contratiempos.
4. **Se deberá verificar la volumetría que se indica en el catálogo, los planos de proyecto rigen los volúmenes de obra.**
5. Se deberán incluir en la propuesta los conceptos de obra que a juicio de las empresas no se incluyan en el catálogo proporcionado en las bases de licitación.
6. Incluir programa de avance de obra por semana y explosión de insumos.
7. La presentación de propuestas se llevará a cabo el **27 de marzo de 2019**.
8. La obra no podrá iniciarse hasta que la empresa ganadora registre al D.R.O.
9. La empresa ganadora deberá establecer en obra un laboratorio, las pruebas practicadas a los diferentes materiales deberán ser validados por la empresa supervisora.
10. Las pruebas de laboratorio que se le practicarán al acero de refuerzo serán como mínimo las siguientes: prueba de tensión, doblado y ataque de sulfatos. Las pruebas para el concreto serán como mínimo la de revenimiento y resistencia a la compresión.
11. En caso de suministrar un material diferente a la marca establecida en el catálogo de obra, éste deberá igualar como mínimo la calidad del recomendado.
12. El techo financiero de la obra es de \$13'800,000.00 00/100 M.N, el capital contable debe ser un tercio del techo financiero.
13. Es indispensable incluir análisis de indirectos en la propuesta, la omisión de esta información será motivo de descalificación y desecho de la propuesta.
14. El material para la instalación eléctrica deberá ser de calidad reconocida.
15. En caso de requerir mover los árboles existentes en el predio de la obra éstos deberán ser reubicados dentro del mismo.
16. Considerar acarreo a 5 km de la obra tanto para el banco de tiro como para el sitio de recuperación de materiales.
17. Se deberán considerar juegos infantiles y ejercitadores.

2

Acto seguido, se procede a:

1. Recibir formalmente las preguntas de los concursantes, siendo las mismas del conocimiento de

JUNTA DE ACLARACIONES



CONCURSO PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAGE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL “EL HIGUERÓN”, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.

todos los asistentes.

2. Responder cada una de las preguntas que se manifiesten por los participantes.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

EMPRESA / PREGUNTA / RESPUESTA:

CONSTRUCTORA KURSE, S.A. DE C.V.

- ¿LA FECHA DE PROPUESTAS DE PUEDE APLAZAR 10 DÍAS?
- R. LA ENTREGA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019, A LA MISMA HORA QUE INDICA EL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA CONVOCATORÍA.
- EN EL CATALOGO DE OBRA MENCIONA EL CONCEPTO CON CODIGO 10, “MURO DE CONCRETO REFORZADO CIMBRADO A DOS CARAS ...”, SOLICITAMOS SE DEN ESPECIFICACIONES SOBRE EL ACERO DE REFUERZO POR M3, ESPESOR DEL MURO.
- R. SE ANEXA ARCHIVO CON DETALLE.

OLINCA SERVICIOS, S.A. DE C.V.

- SOLICITUD DE EXTENDER EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.
- R. LA ENTREGA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019, A LA MISMA HORA QUE INDICA EL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA CONVOCATORÍA

3

NATURA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

- POR LAS CONDICIONES Y ALCANCES DEL PRESENTE PROYECTO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FUE EL 13 DE MARZO Y A PARTIR DE HOY SOLO CONTAMOS CON 5 DIAS NATURALES EFECTIVOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ¿ES POSIBLE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA SE PROLONGUE ENTRE 7 A 10 DIAS MAS COMO MÍNIMO?
- R. LA ENTREGA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019, A LA MISMA HORA QUE INDICA EL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA CONVOCATORÍA
- SE SOLICITAN LAS SECCIONES DE LOS MUROS DE MAMPOSTERÍA Y CONCRETO UBICADOS EN LAS COLINDANCIAS DEL TERRENO EN LOS CANALES PLUVIALES.
- R. SE ANEXA ARCHIVO CON DETALLE.

DEGLOBE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

- CONSIDERAMOS QUE EL TIEMPO SUPUESTO EN LAS BASES PARA LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS ES INSUFICIENTE, POR LO QUE PEDIMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SEA INCREMENTADO 10 DIAS.
- R. LA ENTREGA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019, A LA MISMA HORA QUE

JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL HIGUERÓN", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.



INDICA EL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA CONVOCATORÍA

Concluido el acto de preguntas y respuestas, se les recuerda a los concursantes que el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases.

Se les notifica a los participantes, que el **Fallo** se dará a conocer conforme el calendario establecido, a través de un correo electrónico dirigido a todos los participantes.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna y/o comentario adicional, se da por concluida en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente todos los que en ella intervinieron.

II. ASISTENTES A LA SESIÓN Y VALIDAN EL PROCEDIMIENTO:

POR FUNDACIÓN HOGARES	POR FUNDACIÓN HOGARES
Ruth Cantera	Ing. German Maldonado
POR FUNDACIÓN HOGARES	
Ing. Oswaldo Baltazar	

4



JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN
DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL HIGUERÓN", PERTENECIENTE
AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.



"PARTICIPANTES" ASISTENTES

POR	POR
CONSTRUCTORA KURSE, S.A DE C.V. 	OLINCA SERVICIOS, S.A DE C.V. 
NOMBRE: Carlos Rendón H. CARGO: Técnico de obra.	NOMBRE: Fco. ALFONSO GARCIA PEREZ. CARGO: TOPOGRAFO
POR NATURA INGENIERÍA, S.A. DE C.V. 	POR DEGLOBE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. 
NOMBRE: Juan Antonio Martínez Moreno CARGO: Operador de Maquinaria	NOMBRE: Felipe García Sáenz. CARGO: Auxiliar Administrativo

5

-Fin del documento-